



Representación de los mexicanos residentes en el extranjero en los congresos locales

**Actívate
Vota**
Es tu derecho



Derechos Políticos

Libertad de asociación para formar partidos y organizaciones que tienen como finalidad participar en procesos electorales.

Elección de gobernantes a través del voto universal, libre, secreto y directo.

Acceder en condiciones de igualdad a las funciones públicas.



Mecanismos de voto y participación

- Perspectiva transnacional de la migración
- Proceso que vincula permanentemente al emigrado con su comunidad de origen
- Nuevos desafíos al sistema político mexicano que no puede postergar





Contexto Global

- 1986 → 69 democracias
- 2015 → 125 democracias
- 113 países cuentan con algún método de voto desde el extranjero.
 - 53% presencial en casillas
 - 15% mecanismo de votación vía correo postal
 - 27% fórmulas combinadas





- Sólo 12 países en el mundo permiten a sus ciudadanos votar directamente por aquellos políticos a los que se denomina “diputados emigrantes”

- Argelia
- Angola
- Cabo Verde
- Colombia
- Croacia
- Ecuador

- Francia
- Italia
- Mozambique
- Panamá
- Portugal
- Túnez





1996

Eliminación de restricción **de votar** en el distrito electoral **según domicilio en territorio nacional.**

1997

Doble nacionalidad.

1997-2005

18 iniciativas de ley para regular el ejercicio del voto desde el extranjero.

2005

Se regula **a nivel federal el voto extraterritorial**, para elegir presidente.

2006 y 2012

Dos ejercicios de **votación desde el extranjero**, a nivel federal, en los comicios de esos años

A nivel local votaron por las Gubernaturas

2007 - 2017

- ✓ 2007, 2015 Michoacán
- ✓ 2012 Distrito Federal
- ✓ 2012, 2015 Chiapas, también votaron por un diputado Migrante
- ✓ 2015 Baja California Sur y Colima
- ✓ 2016 Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas
- ✓ 2017 Coahuila y Estado de México





#ActívaleyVota

Reforma 2014

- ▶ Derecho a votar **por la Presidencia, Senadurías, Gubernaturas/jefatura de Gobierno.**
- ▶ La **credencial** para votar se **expide en el extranjero**, de manera permanente.
- ▶ Pueden participar ciudadanas y ciudadanos con **credencial expedida en el extranjero y en territorio nacional.**
- ▶ Más modalidades para :
 - Registro en la LNERE; y
 - Emisión del voto desde el extranjero.
- ▶ **Todos los costos** asociados al registro y emisión del voto corren **a cargo del INE.**





Voto desde el extranjero en entidades federativas

No.	Entidad federativa con voto desde el extranjero	Cargos a elegir
1	Aguascalientes	Gobernador
2	Baja California Sur	Gobernador
3	Coahuila	Gobernador
4	Colima	Gobernador
5	Chiapas	Gobernador
6	Ciudad de México	Jefe de Gobierno
7	Estado de México	Gobernador
8	Guanajuato	Gobernador
9	Guerrero	Gobernador
10	Jalisco	Gobernador y diputado
11	Michoacán	Gobernador
12	Morelos	Gobernador
13	Oaxaca	Gobernador
14	Puebla	Gobernador
15	Querétaro	Gobernador
16	Yucatán	Gobernador
17	Zacatecas	Gobernador





#ActivoteyVota **Caso**

Andrés Bermúdez (SUP-JRC-170/2001)

- Bermúdez la reacción política de la comunidad migrante zacatecana dejó en claro su capacidad de acción y organización.
- Lograron incorporar mecanismos de representación para los mexicanos residentes en el extranjero





Mecanismos de Representación

- **Zacatecas**
 - 2003-2016 (4 legislaturas)
- **Chiapas**
 - 2012-2015 (2 legislaturas)
 - Suspendido
- **Jalisco**
 - Primera elección 2018
- **Ciudad de México**
 - Primera elección programada en 2021
- **Guerrero**
 - Primera elección programada en 2024





www.activateyvota.org

Facebook: Actívate y Vota

Twitter: @activateyvotesmx

